



Resolución Directoral Regional

N° 006948 2016 - DRELM

Lima, 05 OCT. 2016

VISTOS: El Expediente N° 60831-2016 e Informe N° 112-2016-DRELM-OGPEBTP, en dos (02) folios;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Norma Técnica denominada "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2016 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica", aprobada mediante Resolución Ministerial N° 572-2015-MINEDU se reconoce que las instituciones educativas desarrollaran los Juegos Deportivos Escolares Nacionales de manera obligatoria, considerando lo normado en las Bases;



Que, a través de la Resolución Ministerial N° 034-2015-MINEDU, se aprueba el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar, en donde los Juegos Deportivos Escolares Nacionales se constituyen en el segundo nivel de intervención;



Que, los Juegos Deportivos Escolares Nacionales – JDEN tienen como objetivo principal promover en los estudiantes el interés y la práctica de los deportes como base para un buen desarrollo personal y una vida saludable, contribuyendo de esta manera a su formación integral;

Que, con Resolución Viceministerial N° 050-2016-MINEDU, se aprobaron las Bases Generales y Específicas de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2016;

Que, de conformidad con los capítulos I, II, III y IV de las mencionadas Bases, se llevaron a cabo las actividades en Lima Metropolitana, entre el 04 de julio y el 04 de agosto del 2016, cumpliéndose con los objetivos trazados;

Que, mediante el Informe N° 112-2016-DRELM-OGPEBTP, el Especialista de Educación Física de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva de esta Dirección Regional, informa sobre los resultados de los JDEN 2016 y remite la relación de ganadores en la disciplina de natación de varones, categoría "B", siendo necesario reconocerlos y acreditarlos para que participen en la siguiente etapa, a través de la correspondiente Resolución;



Contando con la visación de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva y la Oficina de Asesoría Jurídica de esta Sede Regional; y, de conformidad con la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, la Resolución Ministerial N° 572-2015-MINEDU que aprueba la Norma técnica "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2016 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica", la Resolución Viceministerial N° 050-2015-MINEDU que aprueba las Base Generales y Específicas de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2016, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU que aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Ministerio de Educación, la Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU que aprobó el Manual de Operaciones de la DRELM;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- RECONOCER Y ACREDITAR a la delegación y deportistas clasificados en la Etapa Regional, de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2016, para que participen en la Etapa Macro Regional según el detalle:

Código: RDPDRE019613

NATACION
VARONES CATEGORIA B

N°	REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	CONDICIÓN	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	N° TELÉFONO CELULAR/FIJO	PARTICIPACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CÓDIGO MODULAR	FECHA DE NACIMIENTO
1	Lima	Lima	Santiago de Surco	DEPORTISTA	ACUÑA ZAVALA	SEGEL BERNI	70675094	987751816 / 5312500	TITULAR	CHAMPAGNAT	0305907	28-11-2003
2	Lima	Lima	Surquillo	DEPORTISTA	CASAS GARCIA	RAUL MARCELO	72200793	943954802 / 4452297	TITULAR	LA REPARACION	0305771	08-04-2003
3	Lima	Lima	Miraflores	DEPORTISTA	ESPINOZA VILLIG	RICARDO OCTAVIO	78375130	961757792 / 961757792	TITULAR	LOS REYES RÍOJOS	0643247	22-05-2002
4	Lima	Lima	Breña	DEPORTISTA	GALAGA PUERTA	ETMANUEL YUAN	72209477	945408138 / 6278863	TITULAR	LA SALLE	0336982	08-08-2002
5	Lima	Lima	Magdalena del Mar	DEPORTISTA	LLAQUE DEL AGUILA	MIQUEL ANGEL	72489404	8142323 / 6142323	TITULAR	JUAN XXIII	0336996	24-05-2003
6	Lima	Lima	Villa María del Triunfo	DEPORTISTA	MACUJTTA AGUIRE	PEDRO MOISES	72437125	987751816 / 5312500	TITULAR	CHAMPAGNAT	0305907	03-07-2002
7	Lima	Lima	La Molina	DEPORTISTA	MARTINEZ JIMENEZ	AYRTON KARLO	72989381	945368882 / 016037200	TITULAR	SIGMA	1505984	21-05-2002
8	Lima	Lima	Los Olivos	DEPORTISTA	QUIBRE CHUJUTAPA	LUIS JOSUE	72409986	962237772 / 5315744	TITULAR	SAN ANTONIO ABAD	1267795	16-11-2002
9	null	null	null	DELEGADO	GALAGA TORRES	JOSE MANUEL	07452194	94548138 / 6278863	---	LA SALLE	0336982	---
10	null	null	null	ENTRENADOR	HUERTAS SUSTAMANTE	EDUARDO DANIEL	40904709	987751816 / 5312500	---	CHAMPAGNAT	0305907	---

Artículo 2°.- ENCARGAR al Equipo de Atención al Usuario y Gestión Documentaria de esta Sede Regional, notifique la presente Resolución a las personas antes citadas, de conformidad con lo establecido en el numeral 21.1 del artículo 21° de la Ley N° 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General".

Artículo 3°.- DISPONER la publicación de la presente Resolución en la página Web de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.

Regístrese, comuníquese y publíquese,



FLOR AIDEE PABLO MEDINA
Directora Regional de Educación de
Lima Metropolitana



FAPM/D.RELM
CPRV/J.OGPEBTP
V.FV/EEF
Proyecto N° 052-2016